Asunción, 26 de mayo del 2014

Señores
ETI – EMPRENDIMIENTOS DE TEGNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizo la adjudicación de los servicios solicitados en el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2014 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DESAGUE CLOACAL Y SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE",** según **Resolución D. N° 752/2014.**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 665.815.000.-** (Guaranies seiscientos sesenta y cinco millones ochocientos quince mil). Para la formalización del contrato deberá pasar por la Unidad Operativa de Contrataciones **hasta el 24 de junio del 2014.**

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2.051/2013 de Contrataciones Publicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato,** cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, y con vigencia hasta 120 dias posteriores al vencimiento del contrato; como así también el **Certificado de Cuenta Bancaria** (original o copia autenticada), los **Formularios N° 120 y 101** (Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal), los **Certificados de Interdicción y Quiebra,** además de los documentos requeridos en el Anexo III del Pliego de Bases y condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Publica.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

C.P. LILIAN SUAREZ
JEFA INTERINA
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Medicas – U.N.A.A.